



**4 JUNIO**  
**DE 2023**  
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

# Columnas estatales

18 noviembre 2023

**Mi Estado,**  
**MI ELECCIÓN**

## SE COMENTA

**Que** la próxima semana es crucial para la decisión de los aspirantes a darle continuidad a la **4T** en el **Estado de México** una vez que sean avalados por los **mandamás de Morena** y tras ello, iniciarán los registros en el partido. Muchos son los que ven en **2024** una oportunidad para llegar a los puestos pues confían en la buena aceptación del **Presidente** en las preferencias electorales que les traerán agua para su molino ¿Será?

**Que** todo parece indicar que el dirigente del PRI, **Eric Sevilla Montes de Oca**, permanecerá en el cargo y se coordinará los trabajos de organización del próximo proceso electoral y, por ende, la designación de los candidatos pero con una diferencia, tendrá **carta abierta**.

Y es que ante la ausencia de algún grupo de poder de jerarquía, todo parece indicar que tendrá el **poder absoluto** de palomear a quien se le plazca. Así las cosas.

**Que** el grupo parlamentario del **Verde Ecologista** del Congreso mexiquense a través de su coordinadora, **María Luisa Mendoza Mondragón**, propuso la creación del **Registro Estatal de Personas Agresoras de Animales**, que sería integrado al **Código para la Biodiversidad** de la entidad.

El argumento es que en los últimos tres años solo **28 denuncias** por maltrato animal se han llevado ante un juez con vinculación a proceso en 14 ocasiones, con escasas sentencias condenatorias. Un paso más en la tarea de protección animalista que impulsa la **gobernadora Delfina Gómez** desde el inicio de su gestión.

**Que** el diputado **Martín Zepeda Hernández**, coordinador de la bancada de **Movimiento Ciudadano (MC)**, señaló que actualmente la legislación sobre los **parlamentos abiertos** se limita a la realización de foros, por lo que plantea integrar la modalidad de mesas de trabajo, para generar el intercambio de ideas con la ciudadanía.

El meollo del asunto, sin embargo, será determinar los mecanismos puntuales para invitar a la gente interesada en participar. —



Paul Valdés

## La lucha contra la corrupción

**Corrupción es** uno de los principales problemas públicos que persiste desde hace décadas. Una sociedad desigual como la mexicana ha normalizado que alguien toma ventaja o se beneficia de una posición privilegiada desde la función pública, lo cual termina afectando mayormente a quienes tienen menores oportunidades y recursos.

Esta semana organismos como UAEM, UAM-Lerma, Iapem, Infoem y Sesaem organizaron una serie de conferencias para conmemorar la semana nacional contra la corrupción en el Estado de México. Con altibajos, las mediciones internacionales y locales como la de Transparencia Internacional y de Encig del Inegi sobre la corrupción, advierten que esta persiste a pesar de la narrativa dominante en contra de esta.

Vale la pena reflexionar sobre algunas ideas abordadas en este foro que pueden orientar el camino para avanzar en la lucha contra la corrupción. Irma Eréndira Sandoval, primera secretaria de la función pública del gobierno de Andrés Manuel López Obrador advirtió que el ecosistema institucional que se orienta a combatir la corrupción está sobrerregulado y sobreburocratizado, por lo que sugiere que tiene que ser reformado para que produzca avances sustanciales.

Por su parte, el profesor del CIDE, David Arellano Gault ofreció una cátedra sobre las tramas de la corrupción, de cómo se ha normalizado de manera que el ciudadano promedio lo ve como un mal necesario.

Lamentablemente ha llevado a que la corrupción se autolegitime en la población, y entre los funcionarios de gobierno que se corrompen. Este es quizá uno de los problemas más profundos que hay que resolver para combatirla integralmente. Para ello, es necesario afrontarlo desde el enfoque de la educación a la infancia y a los jóvenes, y por supuesto a la población en general.

Dentro de las mediciones sobre la corrupción destaca el indicador de percepción de Transparencia Internacional que ubica a México con 31 puntos para 2022 en el lugar 143 dentro de casi 180 países.

En el contexto de los países de la OCDE que aglutina a las economías más grandes del mundo, nuestro país se ubica junto con Turquía en los últimos lugares en materia de transparencia y combate a la corrup-

**Lamentablemente ha** llevado a que la corrupción se autolegitime en la población, y entre los funcionarios de gobierno que se corrompen. Este es quizá uno de los problemas más profundos que hay que resolver para combatirla integralmente. Para ello, es necesario afrontarlo desde el enfoque de la educación a la infancia y a los jóvenes, y por supuesto a la población en general

ción, de manera que hay mucho que trabajar para avanzar en el ranking mundial.

Otra de las mediciones relevantes es la Encuesta de Calidad Pública e Impacto Gubernamental (Encig) del Inegi que evalúa la satisfacción con los servicios públicos y el impacto de la corrupción. Esta encuesta advierte que la insatisfacción más alta de la población se concentra en los servicios de seguridad pública, y estima que el costo de la corrupción asciende a 3 mil 100 pesos anuales por persona, y que el costo para las empresas asciende a alrededor de 20 mil pesos anuales.

El problema y posibles soluciones son multivariables, pero necesariamente deberán ir acompañados de mayor voluntad política para combatirla auténticamente, desde la que se da en la calle con el policía de tránsito, pero con mucho más fuerza para esclarecer los grandes escándalos de corrupción política como el caso Ayotzinapa, el caso de los sobornos de Odebrecht a Pemex, y también el desfalco en la recién creada Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex). De otra manera, el ecosistema de instituciones encargadas de combatir la corrupción seguirá perdiendo credibilidad, porque no está dando resultados sustanciales.



## DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- Actual administración opera el mismo programa de Apoyo al Desempleo que su antecesor.
- Usarán reglas de operación que dieron a conocer en marzo del 2023.
- Sólo para los desempleados que tuvieron empleo formal. Lamentablemente los trabajadores informales en la entidad son más del 55%.
- Pregunta del día: ¿Samuel García aspirante presidencial por Movimiento Ciudadano podrá, no sólo rebasar los 20 puntos en las encuestas, también alcanzar el segundo lugar de preferencias?

**LA GOBERNADORA**, DELFINA GÓMEZ dio a conocer el programa de Apoyo al Desempleo Formal, lo anterior aunque es fin de año y se supone que no se tienen los recursos suficientes para entregar el dinero a los beneficiarios, a menos que el recurso etiquetado para ese fin, en el 2023, lo haya dejado sin aplicar Alfredo del Mazo.

Como es lógico suponer, hasta el momento, lo que ha hecho la mandataria en sus giras tienen que ver con el trabajo que dejó pendiente la gestión que se fue hace apenas un par de meses.

El acercamiento que ha tenido con las fuerzas que se suponía, eran de oposición en el Congreso local, pero ahora son aliadas, le permitirá esquivar de inicio, alguna crítica, como lo hacía Morena con los programas sociales de la pasada administración.

Sólo basta recordar que hasta el último momento apuntaron en contra del Salario Rosa, aunque de muchas formas se demostró que nunca operó a favor de algún candidato priista, mucho menos le sirvió a la "delmasticista" ALEJANDRA DEL MORAL.

Pensar que el programa de Apoyo al Empleo Formal tiene como uno de sus objetivos, alcanzar algún beneficio político electoral no sería descabellado, por los tiempos en los que se maneja.

**EL MISMO PROGRAMA QUE OPERÓ ALFREDO DEL MAZO**

Sólo cambia en un mínimo de aspectos, pero los apoyos al desempleo que va a entregar esta administración, son una copia casi idéntica a la que en su momento manejó el mal recordado, Alfredo del Mazo en el 2020 y las mismas reglas de operación que dejó la Secretaría del Trabajo al inicio del 2023.

Sólo basta comparar esa normatividad que quedó inscrita en la Gaceta del Gobierno del 2020 en lo que se refiere al programa de Desarrollo Social "Programa de Apoyo al Desempleo" con la convocatoria que dio a conocer la mandataria hace unos días.

Entre los aspectos más importantes se encuentra: contribuir al ingreso económico de las personas de 18 años en adelante que viven en el Estado de México y perdieron en los últimos cuatro meses su empleo formal o informal dentro de la entidad.

La única diferencia es que en aquel momento 9 de julio del 2020 tomaron en cuenta a los que tenían un empleo informal que es la mayor parte de la Población Económicamente Activa y que se habían quedado sin empleo a causa de la pandemia por Covid.

Cubriría los 125 municipios, al menos eso

decía en las reglas de operación. Además promovería la incorporación de los beneficiarios a un empleo del sector formal mediante la bolsa de trabajo.

El apoyo monetario fue por la cantidad de 3 mil pesos en dos exhibiciones de mil 500 pesos cada una.

Pedían requisitos a los que perdieron un empleo formal y aparte a los que tenían un empleo informal.

En términos generales se invirtieron 150 millones de pesos. Se supone que beneficiaron a 50 mil trabajadores con el apoyo en dos exhibiciones de mil 500 pesos.

**DEJÓ MUCHAS DUDAS LA OPERACIÓN DE ESE PROGRAMA EN EL 2020**

Si algo caracterizaba a la administración de Alfredo del Mazo es que podían hacer el trabajo más dudoso y lo hacían pasar como efectivo.

En aquel momento, integraron el padrón de beneficiarios en menos de 24 horas y a menos de 20 horas del cierre que marcaba la convocatoria ya estaban repartiendo los recursos.

Imposible que Alfredo del Mazo tuviera la capacidad de operar un programa tan importante en ese momento, en tan poco tiempo, por eso se generaron las dudas.

La convocatoria actual: Apoyar a mayores de 18 años que perdieron su empleo formal en los últimos 4 meses. La cobertura, los 125 municipios. El dinero se entregará en una sola exhibición. Vincular a los beneficiarios a un empleo del sector formal.

Apoyo de 3 mil pesos por única ocasión. Similares requisitos. El registro del 15 al 22 de noviembre, ya sea presencial o por internet.

No dice cuando se darán a conocer los resultados, sólo que en la página web de la Secretaría del Trabajo. Es lo mismo que se anota en las reglas de operación que se publicaron en marzo del presente año y que sólo toma en cuenta al empleo formal.

Pensar que se puede usar con fines políticos es un asunto que no puede dejarse de lado.

Viene uno de los comicios más importantes y los aspirantes a las candidaturas han adelantado considerablemente los tiempos electorales. La importancia de la elección presidencial y el control de las Legislaturas, federal y estatal, será vital para los próximos años.

La convocatoria ya salió, las reglas de operación del 2023 están publicadas en la Gaceta del Gobierno. La pregunta es: ¿Cuándo empezarán la dispersión de los recursos y cómo hacer para evitar la tentación de usar el programa con fines electorales?

**PREGUNTA DEL DÍA: ¿SAMUEL GARCÍA DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, ADEMÁS DE ALCANZAR 20 PUNTOS, LLEVARÁ A SU PARTIDO A SER SEGUNDO LUGAR DE PREFERENCIAS?**

Las críticas que ha recibido al gobernador con licencia de Nuevo León, SAMUEL GARCÍA no han bajado de tono.

Desde el hecho que critico a su antecesor por dejar el cargo para buscar la presidencia, lo mismo que ya hizo en este momento, hasta los videos que sube constantemente a las redes sociales.

De acuerdo a la agencia Polls, en la encuesta de encuestas, MC tiene apenas el 5% de preferencias. En solitario llegar al 20% y desbanca al PAN como la segunda fuerza en el país parece poco probable. Y es un buen tema para apostar...